

# EL TELLEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 94 — Edición No. 33.687  
Sábado 29 de Octubre de 1977

R. del E  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "LABORATORIOS TOFIS S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5º de este cantón, el 4 de octubre de 1962 se constituyó la compañía anónima denominada "LABORATORIOS TOFIS S. A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5º de Guayaquil, el 29 de agosto de 1977, la mencionada compañía aumenta su capital social en la suma de QUINIENTOS MIL SUCRES, con lo cual su capital social será de OCHOCIENTOS MIL SUCRES, y, reforma sus estatutos sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales, el 21 de Octubre de 1977 de fojas 11.377 a fojas 11.387 N° 841 y anotada bajo el N° 29.806 del Repertorio.

3 — Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Antonio Torbay Raad, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.

4.— El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado por compensación de créditos.

5.— Se reforman los artículos quinto y sexto de los estatutos sociales que dirán:

ARTICULO QUINTO.— CAPITAL SOCIAL.— El capital de la compañía es la cantidad de OCHOCIENTOS MIL SUCRES.

ARTICULO SEXTO.— DE LAS ACCIONES. El capital de la Compañía será representado por ochenta acciones numeradas del cero uno al ochenta de diez mil sucres cada una, cuyos títulos serán autorizados por el Gerente General y al Gerente de la Compañía. Por cada moción se emitirá igualmente un título numerado, pudiendo contener un mismo título varias acciones. Cada acción da derecho a un voto. En caso de pérdidas o destrucción de un título de acción, se publicará un aviso por el periódico durante tres días, advirtiendo al público que de no haber oposición legítima, se emitirá un nuevo ejemplar del título o títulos destruidos o perdidos. Los accionistas pueden hacerse representar en las Juntas por mandatarios, conforme lo dispone la Ley de Compañías.

6.— La aprobación de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "LABORATORIOS TOFIS S. A." fue expedida mediante Resolución N° 7466 de 13 de Octubre de 1977. Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales, el 21 de Octubre de 1977 de fojas 11.372 a fojas 11.376 N° 840 y anotada bajo el N° 29.805 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Octubre 27 de 1.977.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,  
SECRETARIO.

Octubre 29/77.